



PROYECTOS PRESENTADOS

EN LA CONVOCATORIA 2023



1

DESARROLLO DE UN NUEVO SISTEMA NACIONAL DE VISADOS

DESCRIPCIÓN



El MAUC precisa dotarse de un **nuevo Sistema Nacional de Visados**. Permitirá, tanto a las Oficinas Consulares de España en el exterior como a los Servicios Centrales del Departamento, gestionar de forma eficiente y eficaz la tramitación y expedición de los diferentes tipos de visados.

El nuevo Sistema Nacional de Visados favorecerá la **simplificación del proceso y la mejora de los tiempos de resolución**. El objetivo final es ofrecer un servicio lo más ágil, dinámico y de calidad posible para el ciudadano, así como minimizar el posible fraude.

Con la puesta en marcha de este nuevo sistema, se logrará un **mayor grado de digitalización** de todo el proceso, tanto en la interacción con el ciudadano como en la gestión dentro del propio Ministerio y con el resto de los organismos involucrados, que deberá realizarse electrónicamente.

El nuevo Sistema Nacional de Visados permitirá hacer frente también a los retos en materia de **ciberseguridad** que se plantean en la actualidad, dada la sensibilidad de los datos que se manejan a través de estas aplicaciones.

AYUDA FINANCIERA DE LA UNIÓN

- Fondo: Instrumento de Gestión integrada para Fronteras y Visados 2021-2027
- Importe del proyecto: 6.103.207,24 €
- Cofinanciación UE (75%): 4.577.405,43 €

2

MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL ACTUAL SISTEMA NACIONAL DE VISADOS

DESCRIPCIÓN



El **actual Sistema Nacional de Visados** es un conjunto de aplicaciones y servicios que se comenzaron a desarrollar en los años 90 y que se ha ido actualizando con el fin de adaptarse a una regulación cambiante y a un entorno tecnológico en continua evolución.

Hasta la completa implantación de un nuevo Sistema Nacional de Visados, se ha de contar con los **servicios de mantenimiento y actualización necesarios** para el actual Sistema Nacional de Visados. Se garantizará la disponibilidad de los equipos de trabajo necesarios para el mantenimiento correctivo, adaptativo, perfectivo y evolutivo de las mismas, integrados por personal técnico con capacitación y experiencia en los distintos entornos tecnológicos y funcionales.

AYUDA FINANCIERA DE LA UNIÓN

- Fondo: Instrumento de Gestión integrada para Fronteras y Visados 2021-2027
- Importe del proyecto: 1.095.845,43 €
- Cofinanciación UE (100%): 1.095.845,43 €

3

ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS, MÉTODOS E INDICADORES ESTADÍSTICOS A TRAVÉS DE ANÁLISIS BIG DATA

DESCRIPCIÓN



Este proyecto tiene por objeto la realización de actividades de consultoría para el **apoyo a la coordinación, control y seguimiento de las oficinas consulares para el cumplimiento de la normativa Schengen, así como al seguimiento de las medidas de control antifraude.**

El objetivo es llevar a cabo un **análisis sistemático de Big Data** contenido en las aplicaciones informáticas de visados. De esta manera se medirá la actividad de los Consulados y Embajadas relativa a la gestión de visados mediante la obtención de datos estadísticos generales, número de solicitudes, tiempos de tramitación, etc.

Además, se identificará, podrá prevenir y pronosticará temporadas bajas/altas, incrementos de demanda puntuales y tendencias en las solicitudes de visados. Por último, permitirá controlar y prevenir posibles fraudes, al ser posible la detección de datos eventualmente manipulados y de cambios en las decisiones sobre visados, el análisis de los diferentes usuarios y la adecuación de su actividad a sus competencias, etc.

AYUDA FINANCIERA DE LA UNIÓN

- Fondo: Instrumento de Gestión integrada para Fronteras y Visados 2021-2027
- Importe del proyecto: 1,08 millones de euros 1.084.802,42 €
- Cofinanciación UE (75%): 813.000 euros 813.601,82 €

4

PREPARACIÓN DE EVALUACIONES SCHENGEN Y REVISIÓN DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN MATERIA DE SEGURIDAD, PROTECCIÓN DE DATOS Y VIGILANCIA EN LA RED

DESCRIPCIÓN



El MAUC cuenta con un servicio dedicado exclusivamente a la vigilancia y auditoría de la red administrativa. Este proyecto reforzará las **tareas de vigilancia, seguridad de la red administrativa y cumplimiento normativo de protección de datos en el ámbito de visados** (Esquema Nacional de Seguridad, Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales, Reglamento General de Protección de Datos, Código Visados, y Código Schengen).

Entre los trabajos previstos están, además la **autoevaluación** previa y preparación de las visitas de **Inspección** de la Comisión Europea de Evaluación Schengen e inspecciones realizadas por la Agencia Española de Protección de Datos y la **implantación de medidas de seguridad** derivadas de los informes de autoevaluación e inspección de aplicación al sistema de visados.

AYUDA FINANCIERA DE LA UNIÓN

- Fondo: Instrumento de Gestión integrada para Fronteras y Visados 2021-2027
- Importe del proyecto: 341.957,42 €
- Cofinanciación UE (75%): 256.468,06 €

5

CONSTRUCCIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DESTINADAS A LA TRAMITACIÓN DE VISADOS EN EL CONSULADO GENERAL DE CHENGDÚ, REPUBLICA POPULAR DE CHINA

DESCRIPCIÓN



La República Popular China es uno de los países donde más visados Schengen se solicitan y hasta recientemente existían cuatro Consulados Generales (Pekín, Shanghái, Cantón, y Hong Kong). Pero debido a la tendencia al alza en las solicitudes de visados, se autorizó se autorizó la **apertura de un quinto Consulado** en la República Popular China en la ciudad de Chengdú, capital de la provincia de Sichuan, lo que ayudará además a hacer frente a la progresiva recuperación de las cifras prepandemia.

En este nuevo Consulado será preciso realizar obras para acomodar los espacios a las diferentes necesidades que requieren las fases de la tramitación de visados, para mejorar la seguridad y reforzar la calidad del servicio.

AYUDA FINANCIERA DE LA UNIÓN

- Fondo: Instrumento de Gestión integrada para Fronteras y Visados 2021-2027
- Importe del proyecto: 269.640,00 €
- Cofinanciación UE (75%): 202.230,00 €